

**PROYECTO
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
VICTORIA. CALDAS
Período 2001 - 2003**

**GOBIERNO CON
SENTIDO SOCIAL**

**Alcaldía Municipal Victoria. Caldas
Secretaría de Planeación y Desarrollo**

AUTORIDAD DE PLANEACION

**FELIX GERMAN URIBE GARCIA
ALCALDE MUNICIPAL**

ASESORIA SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL

**LEONIDAS BENJUMEA MONTEALEGRE
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**COORDINACION: SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL
JULIAN VELEZ BARRERA
SECRETARIO DE PLANEACION**

**ORLANDO VANEGAS CARDONA
Director Banco de Programas y proyectos**

**OLGA VARGAS ARDILA
Auxiliar Administrativo**

SECTORES DE TRABAJO

DESARROLLO SOCIAL:

FRANCISCO JAVIER GIRALDO J.

MARIA TERESA VARGAS

BELISARIO RAMIREZ

MARIA CRISTINA LOPEZ

ELIAS PATIÑO MATIZ

ALEXANDRA GIRALDO
MARIA VICTORIA FLOREZ S.
MARIA TERESA VARGAS ISAZA

FRANCISCO JAVIER GIRALDO
JOSE LUIS BALLESTEROS H.

EDUCACION

Coordinador Educación

SALUD

Directora Hospital

CULTURA

Director Casa de la Cultura

RECREACION

Recreacionista

VIVIENDA

Secretario de Gobierno

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Coordinadora P.A.B.
Directora UMATA
Directora HOSPITAL

PARTICIPACION COMUNITARIA

Secretario de Educación
Personero

DESARROLLO INSTITUCIONAL

JULIAN VELEZ BARRERA

Secretario de Planeación Municipal

DESARROLLO FISICO – TERRITORIAL

VIAS

JULIAN VELEZ BARRERA
ELIAS PATIÑO MATIZ

Secretario de Planeación
Secretario de Gobierno

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

JULIAN VELEZ BARRERA
ELIAS PATIÑO MATIZ
MIGUEL NIETO

Secretario de Planeación
Secretario de Gobierno
Promotor Ambiental CORPOCALDAS

PREVENCION Y DESASTRES

JULIAN VELEZ BARRERA
JOSE LUIS BALLESTEROS

Secretario de Planeación
Personero

MEDIO AMBIENTE

MIGUEL NIETO
OLGA LUCIA ESCOBAR
MARIA VICTORIA FLOREZ

Promotor Ambiental CORPOCALDAS
Técnico Agropecuario UMATA
Directora UMATA

DESARROLLO ECONOMICO

MARIA VICTORIA FLOREZ
OLGA LUCIA ESCOBAR SARRIA

BELISARIO RAMIREZ

SECTOR AGROPECUARIO

Directora UMATA
Técnico Agropecuario UMATA

TURISMO

Directora Casa de la Cultura

CONTENIDO

1. CAPITULO I

GENERALIDADES

1.1 VISION

1.2 MISIÓN

1.3 OBJETIVO GENERAL

1.4 POLITICAS DE DESARROLLO

2. CAPITULO II

POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

2.1 EDUCACION

2.1.1 Diagnóstico

2.1.2 Programas

2.2 SALUD

2.2.1 Diagnóstico

2.2.2 Programas

2.3 CULTURA

2.3.1 Diagnóstico

2.3.2 Programas

2.4 RECREACION Y DEPORTE

2.4.1 Diagnóstico

2.4.2 Programas

2.5 PARTICIPACION COMUNITARIA

2.5.1 Diagnóstico

2.5.2 Programas

2.6 VIVIENDA

2.6.1 Diagnóstico

2.6.2 Programas

3. CAPITULO III

POLÍTICA DE DESARROLLO ECONOMICO

3.1 AGROPECUARIO

3.1.1 Diagnóstico

3.1.2 Programas

3.2 TURISMO

3.2.1 Diagnóstico

3.2.2 Programas

4. CAPITULO IV

POLÍTICA DE DESARROLLO FISICO TERRITORIAL

4.1 VIAS

4.1.1 Diagnóstico

4.1.2 Programas

4.2 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

4.2.1 Diagnóstico

4.2.2 Programas

4.4 MEDIO AMBIENTE

4.4.1 Diagnóstico

4.4.2 Programas

5. CAPITULO V

POLÍTICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

5.1 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL

5.1.1 Diagnóstico

5.1.2 Programas

6. CAPITULO VI

POLÍTICA FINANCIERA

6.1 FINANCIACION DEL PLAN

CAPÍTULO I
GENERALIDADES

VISIÓN
MISIÓN
OBJETIVO GENERAL
POLÍTICAS DE DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO
VICTORIA. CALDAS
PERÍODO 2001–2003

GOBIERNO CON SENTIDO SOCIAL

1. GENERALIDADES

VISIÓN

Será Victoria Caldas un Municipio modelo en desarrollo sostenible, competitivo y de gran equidad social dentro del ambito Departamental, apoyado en la mejor tecnología y con nuestro talento comprometido, con liderazgo Institucional y dirigido a la superación de necesidades con eficacia, eficiencia, efectividad y oportunidad.

MISIÓN

Al Municipio de Victoria Caldas, le corresponde:

Prestar los servicios públicos que determine la ley.

Construir las obras que demande el progreso local

Planificar y ordenar el desarrollo de su territorio

Promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

Ejercer las funciones Administrativas de complementariedad y coordinación de la acción Municipal.

Cumplir con las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes, como Entidad fundamental de la división política Administrativa del estado.

OBJETIVO GENERAL

DECISION Y ACCION

Lograr la articulación y ejecución de cada uno de los programas del plan en lo que se refiere a objetivos, estrategias y metas, a través del dialogo, la concertación, orientación, e implementacion en la estructura organizacional lo pertinente a funciones , responsabilidades, y desempeño y con políticas publicas lo referente a planes, programas y proyectos mediante un trabajo coordinado y transparente.

POLÍTICAS DE DESARROLLO

Política de Desarrollo Social
Política de Desarrollo Económico
Política de Desarrollo Físico territorial
Política de Desarrollo Institucional

CAPITULO II

POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

**EDUCACIÓN
SALUD
CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
VIVIENDA**

**PLAN DE DESARROLLO
VICTORIA. CALDAS
PERIODO 2001 – 2003**

GOBIERNO CON SENTIDO SOCIAL

2. POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

DIAGNÓSTICO

Realizado el análisis de la situación del sector educativo, se ha determinado que el Municipio cuenta con la infraestructura adecuada para el buen desempeño del quehacer educativo, al igual que se posee la dotación necesaria que permite responder a los requerimientos de los centros educativos, permitiéndose un mejor crecimiento personal de los educandos.

El no contar con la totalidad de la nómina en propiedad y la falta de compromiso de un gran número de docentes; representan las mayores falencias en la prestación del servicio educativo.

Las tasas de permanencia en el sistema educativo, en las zonas rural y urbana son bajas, debido a los escasos recursos con que cuentan estas comunidades, obligando a los niños a trabajar a temprana edad.

La baja calidad de la educación se evidencia por la falta de recursos técnico pedagógicos (zona rural) la poca fundamentación de los educadores en sus respectivas áreas de desempeño y la falta de formación de los docentes respecto al desarrollo humano. La modalidad del bachillerato no ha sido un factor generador de procesos de cambio en el estilo de vida de los educandos.

Se hace necesario que el Municipio descargue la obligación con el pago de docentes, pues estos recursos podrían ser aprovechados para fortalecer programas que el Municipio adelanta dentro del bienestar social estudiantil como: Subsidio de transporte, dotación de uniformes, útiles e implementos escolares, pago de matrícula, fondo rotatorio y seguro de accidentes.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad y ampliar la cobertura del servicio educativo, para lograr altos índices de permanencia; beneficiando prioritariamente a la población más pobre. Logro que conseguiremos mediante una eficiente administración de los recursos que para tal fin destinan la Nación, el Departamento y el Municipio para atender la educación formal en los niveles de preescolar, básica y media, la no formal, la especial y la informal.

PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL

OBJETIVO

Mejorar las condiciones sociales de los educandos, garantizando con políticas de subsidios, la permanencia de los niños en edad escolar en el sistema educativo.

ESTRATEGIAS

Implantar políticas de subsidios educativos.

Realizar convenios de cofinanciación con entidades públicas y privadas.

Brindar apoyo a las actividades del Hogar Juvenil Campesino.

METAS

Dotar a los niños de estratos 1y 2 de los respectivos uniformes, zapatos, útiles, implementos escolares y pago de matrícula.

Realizar un convenio interinstitucional con el ICBF para la ejecución de programas de seguridad alimentaria y asesoría en la implementación del programa Escuela de Padres..

Subsidiar el transporte a los estudiantes del área rural que deban desplazarse a los centros de educación secundaria y media vocacional.

Dotar del Seguro de Accidentes Estudiantil a los educandos.

Hacer préstamos para adelantar estudios universitarios, técnicos o intermedios.

Brindar a los estudiantes del área rural a través del Hogar Juvenil Campesino, los servicios de alojamiento y alimentación.

PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA

OBJETIVO

Ampliar la cobertura del servicio educativo, en las áreas rural y urbana.

ESTRATEGIAS

Implantar políticas de ampliación de la cobertura.

Realizar convenios de cofinanciación con entidades públicas y privadas de educación superior.

METAS

Ampliar y mejorar los centros educativos, de conformidad a las necesidades y a los estudios técnicos.

Dotar centros educativos, en atención a las necesidades de los educandos.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

OBJETIVO

Reorientar los programas de educación formal e informal, de tal forma que generen utilidad social, permitiendo mejorar la calidad de la educación.

ESTRATEGIAS

Estudiar la factibilidad de nuevas alternativas en el nivel de media vocacional.

Realizar programas de orientación vocacional, profesional y preicfes.

Realizar convenios de cofinanciación con entidades públicas y privadas de educación superior.

Cualificar a los docentes en cuanto al uso de los materiales didácticos disponibles.

METAS

Crear el Fondo de Subsidio de Capacitación Municipal.

Capacitar a los docentes del Municipio en el área de informática.

Vincular al SENA en proyectos educativos.

Lograr diversificar la orientación media vocacional.

Conectar las diferentes salas de sistemas de educación a Internet.

Gestionar la instalación de la Sala de Internet Municipal apoyado en el programa presidencial "Agenda Nacional de Conectividad".

Gestionar ante las Universidades la ubicación de extramuros en nuestro municipio.

SECTOR SALUD

DIAGNÓSTICO

El poco avance en el proceso de descentralización en el Municipio, no ha permitido el desarrollo de la Dirección Local de Salud, como herramienta importante para el funcionamiento del Sistema Municipal de Seguridad Social, paso indispensable para facilitar el abordaje integral de la problemática de la salud pública que presenta el Municipio. Las campañas realizadas en los últimos años y la intervención oportuna han contribuido en la transformación del perfil epidemiológico, permitiendo la disminución en los casos de Leishmaniasis y dengue en los últimos dos años. Con una alta incidencia vienen presentándose las enfermedades de transmisión sexual, enfermedades cardiovasculares, enfermedades de cavidad oral e infecciones de la piel.

La gran extensión del Municipio hace difícil el acceso de la población a los servicios de salud, principalmente la del área rural, haciendo que las coberturas de los programas no sean las óptimas, sumado a esto a la falta de importancia dada por la comunidad en general, a los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, lo que causa un bajo impacto en los problemas de salud abordados.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar el Proceso de Salud Municipal en forma intersectorial, integral e institucional, donde el Hospital, como ESE, lidere y articule los demás sectores del Municipio para generar el desarrollo social hacia el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Victoria, entendiéndose la salud como una responsabilidad de todos.

PROGRAMA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR MUNICIPAL DE SALUD

OBJETIVO

Consolidar el funcionamiento del Sistema de Seguridad Social de Salud.

ESTRATEGIAS

Implantar el proceso de descentralización municipal.
Organizar a la comunidad en torno a los procesos del sector.

METAS

Crear y poner en funcionamiento la Dirección Local de Salud.

Dinamizar el Fondo Local de Salud.

Montar y poner en funcionamiento el Sistema Básico de Información.

Sistematizar los distintos centros de producción

Implantar al 100% el sistema de desarrollo y evaluación del personal.

Desarrollar programas de educación continua en sistemas, costos, aptitud gerencial, etc.

Desarrollar el proyecto de garantía de la calidad en la prestación del servicio.

Fortalecer en los próximos 3 años la participación, organización comunitaria y veeduría de los servicios de salud en la zona urbana y rural, como eje para el desarrollo local sostenible.

PROGRAMA OFERTA PÚBLICA DE SERVICIOS

OBJETIVO

Fortalecer la red de servicios.

ESTRATEGIAS

Ampliar, adecuar y dotar la infraestructura existente.

METAS

Terminar la construcción de la morgue.

Adecuar la planta física de los puestos de salud.

Reubicar y dotar el servicio de urgencias al 100%.

Adecuar y dotar el servicio de hospitalización (16 camas) al 100%.

Terminar la construcción de la sede administrativa.

PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD

OBJETIVO

Fortalecer los programas de promoción de estilos de vida saludables y prevención de las enfermedades.

ESTRATEGIAS

Victoria Municipio saludable por la paz.

Participación comunitaria.

Prevención del uso de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas.

Escuelas saludables.

Seguridad alimentaria y nutricional.

Atención integral al adulto mayor en coordinación con la Red de Solidaridad y el Programa Revivir.

Información, educación y comunicación sobre los derechos y deberes de la población dentro del SGSSS.

METAS

Implementar en el POA 2.001 2.002 la estrategia de Victoria Municipio Saludable por la Paz.

Fortalecer en los próximos 3 años el conocimiento de las comunidades rural y urbana frente a sus deberes y derechos en el Sistema de Seguridad Social en Salud

Fomentar la salud sexual y reproductiva en el 70% de la población adolescente y joven del municipio.

Disminuir en un 10% la tasa de maternidad en adolescentes.

Disminuir en un 30% la tasa de enfermedades de transmisión sexual.

Disminuir en un 30% los problemas nutricionales de la población materno infantil a través del desarrollo de acciones interinstitucionales en un periodo de 3 años.

Promoción de la convivencia pacifica y prevención de la violencia intrafamiliar.

Fomentar en los próximos 3 años la cultura de la convivencia pacifica en el ámbito comunitario y especialmente familiar, fortaleciendo programas ya existentes.

Implementar en el 100% de los establecimientos educativos de la zona urbana del municipio de victoria la estrategia de escuelas saludables integrando las acciones del sector Salud y Educación en los próximos 3 años.

Fortalecer en los próximos 3 años programas ya existentes de atención al adulto mayor incrementando su cobertura en un 25% de la población beneficiada actual

Orientar e identificar la población hacia el diagnóstico temprano y prevención del uso de sustancias psicoactivas especialmente para la población infantil y adolescente.

Contribuir al cubrimiento del 95% de los niños menores de un año en el municipio de victoria en un periodo de 3 años.

Fortalecer en el presente año los programas tendientes a orientar a las mujeres gestantes hacia los servicios de detección de alteraciones del embarazo, atención al parto y del recién nacido.

Implementar en el POA programas de detección y canalización hacia los servicios diagnósticos de sintomáticos respiratorios, dérmicos y nerviosos.

Identificar y orientar al 60% de las mujeres de 25 a 69 años hacia los servicios de detección temprana de cáncer cuello uterino en un periodo de 3 años.

PROGRAMA VIGILANCIA DE LA SALUD PUBLICA

OBJETIVO

Fortalecer el sistema de vigilancia en Salud Publica (VSP), Garantizando la salud de la comunidad y el desarrollo de los programas de obligación y cumplimiento; en atención al proceso de descentralización del sector.

ESTRATEGIAS

Implantar Unidades de vigilancia en salud publica en el municipio

METAS

Creación de la unidad de vigilancia en salud publica en el municipio de Victoria al cabo de 3 años.

Garantizar la vigilancia epidemiológica adecuada del 100% de los casos detectados.

PROGRAMA CONTROL DE FACTORES DE RIESGO

OBJETIVO

Disminuir las tasas de morbimortalidad mediante el control de factores de riesgos

ESTRATEGIAS

Vigilancia de la calidad del agua para consumo humano.

Vigilancia sanitaria del manejo de residuos sólidos y líquidos.

Vigilancia de la calidad de los alimentos.

Vigilancia de establecimientos públicos.

Vigilancia y control de zoonosis en la zona urbana y rural.

METAS

Realizar en el POA 2.000 2.001 el censo sanitario integral del Municipio de Victoria .

Realizar las acciones de obligatorio cumplimiento de nivel municipal, en atención a las estrategias descritas.

Vigilar y controlar el expendio de Agroquímicos prohibidos por el INVIMA y la ONU y educar a la comunidad para evitar su uso.

PROGRAMA PLAN OBLIGATORIO DE SALUD REGIMEN SUBSIDIADO

OBJETIVO

Cumplir cabalmente con el plan Obligatorio de Salud POS Subsidiado.

ESTRATEGIAS

Gestionar recursos nacionales y departamentales para la ampliación de coberturas.

Garantizar la adecuada prestación de servicios de salud.

Garantizar la adecuada asignación de cupos.

METAS

Ampliar las coberturas del régimen subsidiado en un 10%.

Mejorar la calidad de la prestación de los servicios del POS.

Mantener sólida financieramente la IPS prestadora de servicios de primer nivel de atención.

SECTOR CULTURA

DIAGNOSTICO

La situación actual de la cultura en Victoria no es la mejor. Existen muchas falencias; la comunidad es poco receptiva a los programas culturales. El apoyo de las entidades culturales ha sido deficiente. Nos espera una labor culturizante muy ardua, labor que hay que adelantar, pues se espera un resurgir cultural a todo lo largo y ancho del Municipio.

En la actualidad la Casa de la Cultura no posee una sede propia, las actividades se desarrollan en una sede provisional, compartiendo su funcionamiento en el mismo local de la Biblioteca Pública Municipal.

Se posee una Banda Marcial, institución que cuenta con 80 instrumentos en buen estado, la cual por dificultades económicas no está en operación.

Existe en el Municipio un gran potencial humano, se cuenta con muy buena voluntad por parte de la Administración para lograr que el Municipio se coloque en un sitio de privilegio en los ámbitos Departamental y Nacional. Es inaplazable incentivar las acciones que nos permitan presentar, al finalizar este año 2001, un balance altamente positivo, en materia de cultura.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la identidad cultural de la comunidad de Victoria, en torno a las distintas manifestaciones, las apoye y participe con entusiasmo, erradicando la indiferencia que ha caracterizado su comportamiento.

PROGRAMA CAPACITACION CULTURAL

OBJETIVO

Orientar procesos educativos y de capacitación, formal e informal.

ESTRATEGIAS

Proporcionar espacios de reflexión práctica.

Establecer un plan de acción de formación.

Darle identidad a las festividades anuales hacia un contenido cultural y de reconocimiento con nuestro entorno.

METAS

Capacitar el recurso humano para el desarrollo de las actividades culturales y artísticas.

Mejorar la dotación de la biblioteca existente, incrementando el número de textos.

Crear las fiestas anuales de la convivencia con la naturaleza "Victoria Municipio Ambiental de Colombia"

PROGRAMA DIFUSION CULTURAL

OBJETIVO

Producir, transmitir e intercambiar los significados y valores de las expresiones culturales a través de diferentes medios de comunicación.

ESTRATEGIAS

Los medios de comunicación como formadores de comunidad.

Realizar convenios con entidades culturales del Departamento y del país en general.

Implementar estrategias dirigidas a una eficaz proyección de la buena imagen del Municipio, a todos los niveles. (Folletos, postales, plegables, periódico, etc.).

METAS

Adelantar gestiones para que la señal de Telecafé llegue a la totalidad del Municipio de Victoria.

Implementar una efectiva campaña a todos los niveles para conseguir que nuestro Municipio tenga su propia EMISORA COMUNITARIA y su CANAL DE TELEVISION.

SECTOR RECREACION Y DEPORTE

DIAGNOSTICO

El deporte y la recreación en el municipio están posicionados en un nivel medio de desarrollo, ya que encontramos insuficientes los programas deportivos.

La construcción del polideportivo municipal ha permitido llevar a cabo diferentes torneos, la dificultad se presenta en el sentido de que este importante escenario se construyó en un centro educativo, viéndose afectada la comunidad, ya que se limita en parte su aprovechamiento. Por ser el único escenario con capacidad para la realización de diferentes torneos, se ha convertido en un escenario multifuncional, saturando su superficie con delimitaciones técnicas que en ocasiones ni cumplen con los requisitos reglamentarios.

Existe en la actualidad la dificultad para construir una infraestructura en la zona centro fuera del contexto educativo por su topografía y por la falta de recursos económicos que demandarían altos costos para ofrecer unos escenarios completos.

Otra situación que se presenta es la falta de profesionales o personas voluntarias que contribuyan en las áreas específicas de Recreación y Deporte.

En la zona centro del municipio de victoria y de aprovechamiento popular se encuentra un parque infantil para la niñez, en aceptable condición. En el sector de la plazuela se cuenta con un extenso espacio verde con juegos infantiles, canchas de baloncesto y microfútbol deterioradas, los cuales en horas de la noche no cuentan con iluminación y necesitan con urgencia de su mantenimiento y cuidado permanente para mantener este espacio activo.

Rescatamos un escenario como el estadio que está en muy buenas condiciones y al cual tiene acceso cualquier habitante o practicante del fútbol, que lo utilizan para practicar ejercicio o participar del juego del fútbol, con miras a establecer escuelas de formación de esta disciplina tan popular en el Municipio.

En el Municipio se presenta un alto interés por parte de la comunidad, donde proponen y participan, en especial la población infantil, la cual es activa y despierta para las actividades. Los niños se involucran en el deporte, en los talleres recreativos para ocupar su tiempo libre. La voluntad política y administrativa es un potencial importante en la actualidad, ya que se cuenta con un profesional capacitado para generar actividades recreativas y deportivas desde la Alcaldía, tratando de ofrecer cobertura en las actividades. La motivación por parte de estudiantes del colegio San Pablo es muy importante ya que permiten integrar y colaborar en proyectos que se ejecutan desde la Alcaldía y con beneficio para la comunidad.

OBJETIVO GENERAL

Generar espacios y programas deportivos, recreativos y de educación física, ocupando el tiempo libre de la comunidad haciendo promoción de la cultura física, como indicador de integración, desarrollo humano y social.

PROGRAMA RECREACIÓN DEPORTIVA

OBJETIVO

Promoción y desarrollo integral de los habitantes, ofreciendo por sectores y espacios un sano esparcimiento, abriendo las puertas al desarrollo de otras potencialidades.

ESTRATEGIAS

Realizar torneos participativos con sentido social.

Realizar torneos Lúdicos

METAS

Fortalecer en un período de 3 años la participación urbana y rural frente al deporte en las disciplinas más importantes.

Fomentar en la población adolescente en un 90% la participación y colaboración mixta en torneos relámpagos en espacios abiertos.

Implantación de la Escuela de Formación Deportiva

PROGRAMA RECREACIÓN EDUCATIVA Y COMUNITARIA

OBJETIVO

Capacitar a los líderes en recreación, permitiéndoles generar espacios recreativos comunitarios.

ESTRATEGIAS

Creación de grupos de líderes voluntarios

Realizar Festivales interclases e interescolares.

METAS

Establecer durante el año un grupo de líderes voluntarios.

Ampliar la cobertura de educación física y recreativa en la básica primaria

Realizar Festivales inter- clases e inter escolares

Implementar dentro de las instituciones mínimo dos festivales intercales por año, en cada institución, y un festival con todas las instituciones en el ámbito municipal, con estímulo de talentos y participación.

PROGRAMA RECREACION Y CULTURA FÍSICA

OBJETIVO

Institucionalizar actividades que disciplinen la participación de la comunidad de acuerdo a su gusto o necesidad, masificando participación de niños, jóvenes, y adultos.

ESTRATEGIAS

Realizar programas de aeróbicos, caminatas, ciclovías

Realizar tomas deportivas y Culturales

Vacaciones recreativas

Creación del club de niños

METAS

Establecer jornadas de ocho días a mitad y fin de año, para aprovechar el tiempo libre en vacaciones para niños de 5 a 13 años

Estructurar talleres de artes plásticas, escénicas y de folclor con exposiciones, y muestras por mes que ocupe al niño y contribuya a la creatividad, premiando sus potencialidades.

Establecer una ludoteca para el municipio, con aportes de la empresa privada, personas voluntarias y los mismos habitantes, para utilizar dicho espacio como medio de estimulación psicomotriz.

SECTOR PARTICIPACION COMUNITARIA

DIAGNOSTICO

En Victoria no existe una cultura de participación ciudadana por la deficiente coordinación institucional, lo cual es un reflejo de las mismas políticas desarticuladas del nivel nacional. Los recursos que se dedican a estas son escasos, lo cual conlleva a no tener programas de formación y capacitación a líderes sociales y comunitarios que permitan hacer evaluación y seguimiento de sus actividades, por lo tanto se presentan deficiencias en los procesos de vigilancia a la gestión pública Municipal, aunado a la falta de sentido de pertenencia frente a la Administración e instituciones Municipales no sólo por los mismos funcionarios, sí no también por los ciudadanos.

Se cuenta con una amplia legislación. Existen organizaciones sociales y comunitarias. Se cuenta con la Personería Municipal, que tiene programas de formación comunitaria, se cuenta también con instituciones como El Sena, La Esap, Cámara de comercio, con sede en el Municipio de La Dorada, las cuales están a disposición para la ejecución de proyectos.

OBJETIVO GENERAL

Estimular la participación comunitaria de los Victorianos en todas las actividades que involucren su formación ciudadana como comunidad y la participación como instrumento de organización.

PROGRAMA FORMACIÓN Y CAPACITACION

OBJETIVO

Formar a la sociedad civil del Municipio, en los temas de la democracia participativa.

ESTRATEGIAS

Coordinar eventos de capacitación con entidades públicas y privadas.

Fortalecer el desarrollo humano.

Implementar talleres sobre participación ciudadana y comunitaria.

METAS

Formación en derechos humanos y democracia participativa, al personal administrativo de la Alcaldía Municipal, docentes del Colegio local y escuelas rurales.

Capacitar a los representantes de organizaciones sociales, comunitarias y estudiantil sobre derechos, deberes y convivencia pacífica en coordinación con la Personería, la Administración Municipal, el PAB y el Hospital Local.

Capacitar el 100% de las juntas de acción comunal activas en las veredas del Municipio, sobre normas que rigen la asociación comunal y sobre la democracia participativa durante los próximos tres (3) años de Gobierno.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

OBJETIVO

Difusión de los derechos del consumidor, a través de los mecanismos existentes.

ESTRATEGIAS

Realizar convenios con entidades públicas y privadas.

METAS

Creación de la Asociación de consumidores en el Municipio de Victoria.

SECTOR VIVIENDA

DIAGNOSTICO

El Municipio de Victoria de acuerdo con el SISBEN cuenta con 2326 viviendas, 41% en el área urbana y el 59% en el área rural. En la cabecera municipal, el 10% de las viviendas (una de cada diez) se encuentran en malas condiciones y para el resto del Municipio, el 67% (cerca de 7 de cada 10 viviendas). Entendiéndose por malas condiciones cuando estas cuentan con pisos en tierra o arena y/o materiales predominantes en las paredes como madera burda, guadua, caña, zinc, tela o cartón.

El Municipio presenta un promedio de 4,2 personas residentes por hogar; de la totalidad de los hogares del Municipio un 7% se encuentra en condiciones de hacinamiento, entendiéndose éste como la ocupación de un cuarto como dormitorio por cuatro o más personas, un 4% dentro de la cabecera Municipal y un 10% en el sector rural.

Para la cabecera Municipal el 24% de los hogares paga arriendo para el resto del territorio municipal el 41% de los hogares se encuentran en otra condición de tenencia de la vivienda, que no corresponde ni a estar pagando un arriendo ni a la propiedad (sana posesión, en calidad de préstamo).

El Municipio de Victoria cuenta en su territorio con la disponibilidad de materiales para la construcción y mejoramiento de vivienda, esto hace que los costos sean más favorables. También se cuenta con mano de obra calificada.

OBJETIVO GENERAL

Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de las viviendas existentes, permitiendo alcanzar niveles de condiciones dignas de habitabilidad y de su entorno, de tal forma que favorezcan el desarrollo integral de la persona, de su familia y de la comunidad.

PROGRAMA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

OBJETIVO

Ampliar la cobertura en la zona rural y urbana mediante la construcción de vivienda nueva y mejoramiento de las viviendas existentes, en atención a un plan de acción formulado.

ESTRATEGIA

Realizar un estudio evaluatorio en la zona rural y urbana del Municipio del estado actual de las viviendas, la situación socio- económica de sus habitantes a fin de determinar las prioridades en cuanto a programas de Mejoramiento de vivienda.

Realizar convenios con instituciones como la Universidad del Valle para la transferencia de tecnología en construcción de vivienda barata (adobe) para ampliar coberturas y reducir costos.

METAS

Organizar un Comité para el Mejoramiento y construcción de vivienda por autoconstrucción

Constituir un Fondo Rotatorio para el mejoramiento y construcción de nuevas viviendas.

Cofinanciar programas de vivienda, con el Departamento y la Nación.

Construcción de 80 viviendas de interés social, en el área urbana y 30 en el área Rural

CAPITULO III
POLÍTICA DE DESARROLLO ECONÓMICO

AGROPECUARIO

TURISMO

PLAN DE DESARROLLO
VICTORIA. CALDAS
PERIODO 2001 – 2003

GOBIERNO CON SENTIDO SOCIAL

3. POLITICA DE DESARROLLO ECONOMICO

SECTOR AGROPECUARIO

DIAGNOSTICO

El sector agropecuario del Municipio de Victoria, presenta problemas en cuanto a la baja capacitación del recurso Humano, para la utilización de tecnologías apropiadas. La falta de organización de la comunidad no permite que el sector sea productivo. El sector es poco competitivo debido especialmente a la falta de mercadeo y comercialización de los productos, y la baja productividad del mismo.

La falta de legalización de predios que se encuentran invadidos y son productivos, es otro problema que se presenta en el Municipio.

La gran diversidad de pisos térmicos y la ubicación estratégica que posee el Municipio, son ventajas comparativas, que se deben explotar.

La UMATA del Municipio de Victoria, cuenta con 800 usuarios inscritos en la oficina, se tienen legalmente constituidas 3 asociaciones de productores. Se cuenta con un Colegio de modalidad Agropecuaria, en el área urbana y dos Colegios con modalidad agropecuaria en el área rural, ubicados en las veredas de Cañaveral e Isaza.

OBJETIVO GENERAL

Buscar el crecimiento económico sectorial de acuerdo con los sistemas de producción existentes en el Municipio, estimulando la inversión en actividades productivas y rentables, generando tecnologías adecuadas a las condiciones del Municipio y promoviendo una cultura de organización en las comunidades, potenciando las ventajas comparativas de acuerdo con los criterios de equidad, sostenibilidad y participación.

PROGRAMA FOMENTO A LA PRODUCCION

OBJETIVO

Estimular la inversión en actividades productivas del sector agropecuario, elevando el nivel de ingreso de la población rural, para mejorar el nivel de vida de la población.

ESTRATEGIAS

Realización de convenios interinstitucionales, con entidades del sector.

METAS

Formulación de proyectos de ampliación y la diversificación de la producción agrícola, agroindustrial y pecuaria.

Poner en funcionamiento el Centro de Acopio.

PROGRAMA CAPACITACION Y FORMACION PROFESIONAL

OBJETIVO

Vincular la actividad productiva agropecuaria con la educación técnica, tecnológica y científica.

ESTRATEGIAS

Adaptar los recursos humanos a las exigencias de la competitividad sectorial, con el fin de elevar la productividad y los ingresos de los trabajadores.

Adoptar la estructura productiva y laboral a los continuos cambios de la economía local y nacional.

METAS

Capacitar en temas relacionados con la actividad agropecuaria, a los pequeños productores campesinos.

Propender para la adecuación de planes de estudio del sistema educativo, con las condiciones reales del sector agropecuario para su crecimiento, utilizando las granjas e instalaciones de propiedad del Municipio para llevar a cabo este proceso.

PROGRAMA DE FOMENTO A LAS ORGANIZACIONES GREMIALES Y EMPRESARIALES

OBJETIVO

Promoción de la constitución y consolidación de empresas agropecuarias y organizaciones gremiales.

ESTRATEGIAS

Realizar convenios interadministrativos para el Desarrollo Empresarial.

METAS

Capacitar a los productores campesinos en temas básicos económico-administrativos.

Capacitar sobre desarrollo empresarial a los pequeños y medianos productores para la formación de empresas rentables.

Realización a través de la UMATA de proyectos de formación y consolidación de asociaciones de productores o comercializadores agropecuarios, como la Asociación de HEVEICULTORES del Oriente de Caldas (Cultivos de Caucho).

Operativización de los C.M.D.R.

PROGRAMA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

OBJETIVO

Fortalecer la inversión en infraestructura de comercialización para el sector agropecuario, buscando facilitar la transacción de insumos y productos agropecuarios.

ESTRATEGIAS

Constitución y fortalecimiento de mecanismos que faciliten el mercadeo de productos agropecuarios.

METAS

Creación de Empresas Asociativas de Trabajo, para tener acceso a los diferentes mercados dentro y fuera del Municipio.

PROGRAMA DE INFORMACION Y ESTADISTICA DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION PECUARIA

OBJETIVO

Conocer el comportamiento de la oferta y la demanda de los diferentes productos agropecuarios. Disponer de bases de datos de las diferentes variables que convergen en el proceso de producción, comercialización y consumo de los productos agropecuarios.

ESTRATEGIAS

Sistematización de información y estadísticas relacionadas con la producción y comercialización.

METAS

Constitución de una red de información agropecuaria que se conecte con otros Municipios.

PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

OBJETIVO

Facilitar el acceso permanente de la población a los productos alimenticios de origen agropecuario, que les permita mantener niveles aceptables de nutrición. Contribuir con el pequeño productor agropecuario en el logro de la autosuficiencia en la producción de alimentos para el consumo familiar.

ESTRATEGIAS

Producir y consumir los productos agropecuarios básicos, para la alimentación y nutrición de la población campesina.

METAS

Mejorar los niveles de alimentación y nutrición de la población rural.

Lograr que los pequeños agricultores vuelvan sus tierras autosuficientes.

PROGRAMA FOMENTO Y CREACION DE LAS MIPYMES (MICRO - PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS)

OBJETIVO

Fortalecer los procesos de producción agropecuaria.

ESTRATEGIAS

Adaptar a las condiciones socioeconómicas del Municipio, las políticas departamentales y nacionales derivadas de la ley MIPYMES y reglamentación pertinente.

METAS

Crear unidades de explotación económicas en actividades agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios que corresponda a micro, pequeñas y medianas empresas.

Constituir los consejos de MIPYMES

Estudiar la viabilidad de establecer una línea de crédito, orientado a facilitar la creación de las MIPYMES.

SECTOR EMPLEO

DIAGNOSTICO

En el Municipio de Victoria la situación del empleo no es diferente a la del resto del país, es más, podemos observar que puede ser mayor el índice de desempleo teniendo en cuenta que:

No hay presencia de industria alguna generadora de cualquier clase de trabajo.

Los mayores generadores de empleo observandolos por sectores respectivamente son el agropecuario, educativo y administrativo.

El sector agropecuario siendo el mayor generador de empleo, en su mayor es de carácter esporádico e informal, generando muy pocos días laborados por año y a los contratantes apenas les permite la subsistencia.

En los sectores educativo y administrativo la tendencia es a la reducción del empleo, entre otras razones por políticas del orden nacional.

El sector comercio que a nivel nacional puede ser el mayor generador de empleo, en Victoria es un sector incipiente con muy baja demanda laboral.

OBJETIVO

Buscar en forma prioritaria la creación de fuentes de trabajo permanente en los sectores productivos de la economía, para producir un cambio real en las finanzas familiares.

PROGRAMA FOMENTO A LA INVERSION

OBJETIVO

Incentivar la inversión privada en los sectores ya identificados en el Municipio, como los que cuentan con ventajas comparativas respecto de otros y en los que se deben considerar estratégicos o prioritarios.

ESTRATEGIAS

Dar a conocer el Municipio en las rondas empresariales y de negocios que se efectúen a nivel nacional.

Crear exenciones tributarias locales, para las empresas que se radiquen en el municipio y sean generadoras de empleo.

Gestionar ante los ejecutores del contrato de la obra de pavimentación de la vía Perico - Victoria para que contraten mano de obra victoriana.

METAS

Poner en marcha el Banco de Proyectos Empresariales.

Lograr que un número significativo de empresas invierta en el municipio.

Aumentar el número de empleos permanentes.

Patrocinar la creación de pequeñas y medianas empresas con base en la Ley de Fomento a las MIPYMES, así como la creación de Empresas Asociativas de Trabajo que hagan labores como contratistas de los entes oficiales.

Hacer convenios con las Cajas de Compensación para que abran centros vacacionales y recreativos en el municipio.

SECTOR TURISMO

DIAGNOSTICO

La actividad turística en estos momentos es nula. Las enormes posibilidades que se tienen no han sido debidamente explotadas. No existe una infraestructura adecuada y un verdadero interés por aprovechar al máximo los privilegios que la naturaleza ha brindado generosamente al Municipio. No se han implementado campañas tendientes a difundir las fortalezas que en este campo abundan en Victoria y que en definitiva, constituyen la materia prima de la industria turística.

Tampoco existen políticas tendientes a divulgar y promocionar todo lo bueno, todo lo hermoso, todo lo digno de mostrar que tiene Victoria, y así darle un impulso a la industria del turismo.

Es indudable que este Municipio tiene un inmenso potencial turístico, el cual permanece inexplorado.

Se cuenta con la fortaleza de poseer una red de vías carretables que llega a casi todos los rincones del Municipio.

Por su ubicación Geográfica, la belleza de sus paisajes, las bondades de su clima, la hospitalidad de su gentes, el Municipio de Victoria está llamado a ocupar un sitio de preponderancia en el concierto del turismo nacional.

A una hora de los Municipios de La Dorada y Honda y a cuatro de Bogotá y Manizales Victoria posee ventajas comparativas, teniendo grandes posibilidades de convertirse en lugar preferido de descanso, de paseos, de excursiones, si se logra implementar una infraestructura adecuada que satisfaga las necesidades y exigencias de los turistas.

OBJETIVO GENERAL

Potenciar las ventajas comparativas existentes, para lograr que los recursos turísticos que tiene Victoria, sean conocidos más allá de las fronteras municipales, facilitando así el incremento del número de usuarios de una industria que puede alcanzar gran desarrollo, con beneficios directos para la economía regional.

PROGRAMA PROMOCION TURISTICA

OBJETIVO

Consolidar el potencial turístico que posee el Municipio.

ESTRATEGIAS

Potenciar las tipologías de turismo.

Organizar paquetes turísticos.

METAS

Elaborar el Plan Sectorial de Turismo.

Desarrollar, el ecoturismo y el agroturismo.

Proponer un Plan de desarrollo turístico con los Municipios vecinos.

CAPITULO IV
POLÍTICA DESARROLLO FISICO
TERRITORIAL

VÍAS
AGUA POTABLE
SANEAMIENTO BASICO
MEDIO AMBIENTE
PREVENCIÓN DE DESASTRES

PLAN DE DESARROLLO
VICTORIA. CALDAS
PERÍODO 2001 – 2003

GOBIERNO CON SENTIDO SOCIAL

4. POLITICA DE DESARROLLO FISICO TERRITORIAL

SECTOR VIAS

DIAGNOSTICO

El Municipio de Victoria de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial cuenta con 217.85 Km. de vías en su mayoría de carácter Departamental.

Victoria se encuentra en el corredor transversal “Manzanares - Marquetalia - Victoria - Perico”, vía nacional que se ha planteado como alternativa a la vía Manzanares - Honda, a través de su continuación (Manzanares – Marulanda - Alto de la Cruz - Cementos Caldas - Manizales), lo cual sirve de parámetro para medir la importancia de esta vía.

El acceso a la cabecera municipal de Victoria se realiza a través de una vía nacional, que conecta en su recorrido al municipio con la autopista Medellín - Bogotá a la altura del Perico (confluencia del río Guarinó en el Magdalena). Vía de bajas especificaciones con algunos tramos pavimentados.

El municipio se comunica con Samaná y Marquetalia por vías departamentales de similares condiciones: Ruta Manzanares, Marquetalia, Cañaveral (bifurcación hacia Samaná, Victoria); vía destapada y en mal estado, en la mayor parte del recorrido. Tiene comunicación con el municipio Tolimense de Mariquita, por carreteable destapado y de bajas especificaciones, atravesando el río Guarinó. Y la intercomunicación con su área rural, se realiza a través de carreteables de bajas especificaciones, en mal estado y sin obras de arte (vías que en su totalidad están construidas como de tercer orden: pendientes hasta del 7 y 8 %, radios de curvatura mínimos, anchos de banca de 5,00 m., destapadas y con las obras de drenaje estrictamente necesarias), y caminos de herradura.

El mal estado de las vías existentes, especialmente en las regiones de Cimitarra, la Fe, la Arabia, Carrizales, y Montenegro entre otras, es el problema fundamental de este sector.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar una comunicación ágil y permanente, para brindar a la población las mejores condiciones para el acceso a los servicios sociales y la comercialización de sus productos.

PROGRAMA MANTENIMIENTO RUTINARIO

OBJETIVO

Conservar las vías pavimentadas y no pavimentadas del Municipio en óptimas condiciones de transitabilidad.

ESTRATEGIAS

Realizar actividades de rocería y limpieza de cunetas y alcantarillas.
Realizar intervenciones de emergencia en la banca, como bacheo en afirmado y parcheo en concreto.

METAS

Mantenimiento rutinario de las vías de segundo orden del municipio: a) Perico (Límite La Dorada) - Victoria – La Italia (Límite Marquetalia) 29.5 km.; b) Cañaveral– Río La Miel 12.2 Km.; c) Kilómetro 13 (Límite La Dorada) – Isaza – Puente Hierro (Límite Norcasia) 23 km. d) La Unión – Río Guarinó (Límite Mariquita) 1.96 Km. Acción a corto, mediano y largo plazo. (Departamento)

Mantenimiento rutinario de las vías de tercer orden del municipio: a) Doña Juana Alta – Fierritos – Corinto – La Pradera – La Guayana – Carrizales – El Bosque – Km 35; 39 km.; b) Victoria – Purnio – Doña Juana Baja – Cimitarra – La Fe – El Neme – Isaza; 47 Km.; c) La Pradera – Doña Juana Baja; 7.5 Km.; d) Cañaveral – San Lorenzo; 4 km.; e) La Esperanza – El Gigante – La Española – La Lorena – El Llano; 14.3 Km; f) Purnio – Santa Isabel – Marzala – El Rayo; 6.75 Km.; g) Purnio - El Gigante 8 km.; h) Cruce (Doña Juana Baja) – Vega Grande (Límite La Dorada) 17 km. Acción a corto, mediano y largo plazo.

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO

OBJETIVO

Mejorar las especificaciones de las vías mediante programas que atiendan las carreteras que conforman la malla vial.

ESTRATEGIAS

Reconstrucción y refuerzo de la estructura de las vías.
Construcción de obras de drenaje menores.

METAS

Pavimentación de tramos de vías de segundo orden: a) Victoria – La Italia (Límite Marquetalia) 13.5 km.; b) Cañaveral– Río La Miel (Límite Samaná) 12.2 km. b) La Unión – Río Guarinó (Límite Mariquita) 1.96 Km. Acción a mediano y largo plazo.

Ampliación, mejoramiento (Afirmado) y mantenimiento de la vías carreteables de tercer orden del municipio. Acción a mediano y largo plazo.

Ampliación, mejoramiento y conservación de caminos vecinales y veredales, acción a corto, mediano y largo plazo.

Pavimentación de la Vía Doña Juana Alta – Fierritos – Corinto – La Pradera – La Guayana – Carrizales – El Bosque – Km 35; 39 km. Acción a largo plazo.

PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL

OBJETIVO

Generar las condiciones necesarias para tranquilidad y seguridad en las vías.

ESTRATEGIAS

Realización de campañas educativas.
Señalización vial.

METAS

Realizar tres talleres de capacitación sobre educación y seguridad vial a conductores, peatones y estudiantes de básica primaria y secundaria.

Señalización vial horizontal y vertical zona urbana y rural.

Aplicar la normatividad vigente en cuanto a tarifas, seguridad en el transporte público y seguridad vial.

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

DIAGNOSTICO

Según el SISBEN el Municipio de Victoria Caldas cuenta con 2326 viviendas particulares ocupadas con personas presentes, 909 en la cabecera y 1417 en el resto los cuales disponen de los servicios públicos.

La cobertura de los servicios públicos de Victoria es la siguiente; Acueducto 1620 viviendas, para una cobertura del 72%; Alcantarillado 1520, para una cobertura del 68% y recolección de basuras 938 viviendas, para una cobertura del 41.5%.

La carencia de estos servicios condicionantes de salud hace que la población sea más susceptible a enfermar.

EMPOCALDAS es la Entidad encargada de administrar y garantizar el suministro de los servicios de acueducto y alcantarillado en el Municipio. El agua para acueducto es tomada del río Doña Juana y la Quebrada Santa Rita, generando un caudal promedio de 21 Lt/s, suficientes para cubrir las necesidades actuales de la población.

El acueducto de la cabecera Municipal fue diseñado para operar con un caudal de 20 Lts, está conformado por dos unidades de captación tipo fondo, un tanque desarenador convencional. La conducción se realiza por el sistema de gravedad, la planta de tratamiento es convencional, construida en concreto reforzado, el agua es tratada.

Los acueductos rurales no cuentan con planta de tratamiento, solo poseen unidad de captación tipo fondo, tanque desarenador convencional y tanque de almacenamiento, funcionan por gravedad. La conducción se realiza por este mismo sistema en tubería de PVC y/o galvanizada, y/o asbesto cemento.

En la cabecera Municipal opera el servicio de alcantarillado tipo combinado (Recolecta simultáneamente las aguas residuales y las lluvias), con un 80% para satisfacer las necesidades de 1.060 suscriptores; existen 929 desagües domiciliarios y 205 cámaras de salida, los cuales están en regular estado; posee 9 vertimientos o descoles que funcionan por gravedad, estos vierten sus aguas negras a las quebradas el Matadero o el Jardín y

Santa Rita sin ningún tipo de tratamiento convirtiéndose en focos de contaminación y desarrollo de agentes transmisores de enfermedades.

De acuerdo a las estadísticas 1.305 (57,3%) cuentan con inodoro con descarga de agua, 347 (15,2%) con letrina, 98 (4,4%) disponen las excretas directamente a las fuentes de agua y 526 (23,1%) no cuentan con este tipo de servicio.

El área rural el 25% de las viviendas no tiene servicio sanitario, 1,6% usa letrina, 17,5% utiliza inodoro conectado a pozos sépticos y el 7.9% cuenta con inodoro conectado al alcantarillado.

La disposición de excretas en su mayor parte se hace en letrinas o al aire libre, ocasionando problemas de salud, en especial a la población infantil.

El servicio de aseo es administrado por la Alcaldía Municipal, con una cobertura del 100% en el área urbana. El servicio se realiza 2 veces por semana; la disposición final se hace en el botadero Municipal, ubicado a 695 m. del casco urbano en la vía que conduce a Albania Tolima, a cielo abierto, en un talud de gran pendiente sobre la Quebrada Santa Rita. Este lugar se constituye en foco de contaminación del agua, suelo, aire y paisaje; aproximadamente se producen 6 Toneladas de basuras.

La población rural recurre en un 46% a la práctica de la quema o el entierro para la eliminación de basuras, el 41% en campo abierto y el 3% la deposita en ríos o quebradas y el 10% lo recicla.

El problema principal en la zona rural es que no se cuenta con sitios adecuados para la disposición final de basuras.

PROGRAMA MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION

OBJETIVO

Garantizar el suministro continuo de agua potable a todos los centros poblados y veredas del territorio municipal y la disposición de aguas residuales.

ESTRATEGIAS

Legalizar las concesiones de agua ante CORPOCALDAS.
Conexión de la totalidad de las viviendas urbanas al acueducto.
Conexión de la totalidad de las viviendas urbanas al alcantarillado municipal.
Tratamiento del agua en acueductos rurales.
Mejorar los acueductos existentes.

METAS

Formulación de un plan maestro de acueducto y alcantarillado urbano.
Construcción de acueductos rurales y conexión de la totalidad de las viviendas.
Construcción de Inodoros con conexión a pozo séptico o alcantarillado para las viviendas de centros poblados.
Construcción planta de tratamiento de las aguas residuales del alcantarillado urbano.

Construcción de Inodoros con conexión a pozo séptico o alcantarillado para las viviendas rurales dispersas.

Construcción de plantas para la potabilización del agua de los centros poblados de La Pradera , El Llano, La Italia – Cañaveral, Isaza y Fierritos

Ampliación de la red de acueducto de Isaza para 219 viviendas adicionales; acción que está incluida dentro del Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Miel I.

PROGRAMA SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO

Mitigar el impacto por contaminación de los cuerpos de agua y de los suelos, por manejo y disposición de vertimientos líquidos y sólidos.

ESTRATEGIAS

Ampliar la cobertura de recolección pública y tratamiento y disposición final de basuras en centros poblados y áreas rurales.

Cubrir el déficit en la oferta de servicios en lo relacionado con la disposición y tratamiento de aguas residuales domésticas.

Cubrir el déficit en la oferta de servicios en lo relacionado con la disposición final de residuos sólidos.

METAS

Gestionar ante CORMAGDALENA Y CORPOCALDAS, la construcción del relleno sanitario regional.

Construcción, redes de alcantarillado en centros poblados, para el manejo y disposición de vertimientos líquidos, de los centros poblados de La Pradera, El Llano, La fe, La Italia, Fierritos y Cañaveral.

Construcción de pozos sépticos en las viviendas localizadas en área rural distinta a los centros poblados, con especificaciones técnicas actualizadas.

SECTOR MEDIO AMBIENTE

DIAGNOSTICO

El Municipio posee gran diversidad de pisos térmicos, posee igualmente una alta biodiversidad de flora y fauna, recurso hídrico.

Disminución gradual de los recursos naturales causados por la comunidad en general en los diferentes procesos de producción, la tala de Bosques, la caza de animales silvestres, la falta de tecnologías adecuadas para la producción Agrícola y Pecuaria, contaminación del recurso hídrico tanto en la zona urbana como rural y contaminación del Aire por olores emitidos en la descomposición de desechos sólidos.

OBJETIVO GENERAL

Promover el uso racional de los recursos naturales, mediante la aplicación de la legislación vigente, la coordinación institucional y sectorial.

PROGRAMA PROTECCIÓN DE AREAS DE BOSQUE NATURAL

OBJETIVO

Recuperar la Biodiversidad en el Municipio, conservando los bosques naturales como hábitat de las especies silvestres y conservar los cinturones de bosque protector, regulador de las fuentes de agua con él fin de regular los caudales y garantizar agua a las próximas generaciones.

ESTRATEGIAS

Promover la unión de las entidades publicas y privadas para conservar los ecosistemas.

METAS

Desarrollar investigaciones básicas y aplicadas en los recursos fauna y flora.

Gestionar el apoyo de universidades como la Nacional para adelantar el estudio de la flora y fauna del municipio, haciendo su respectivo inventario y consecuente plan de manejo.

PROGRAMA CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

OBJETIVO

Recuperar y manejar las cuencas y microcuencas que surten los acueductos veredales, reduciendo los vertimientos a las fuentes de agua.

ESTRATEGIAS

Promover programas de protección y recuperación de cuencas y microcuencas, priorizando la recuperación de la microcuenca y demás áreas de influencia de la quebrada Doña Juana.

Fortalecer la cultura del agua.

METAS

Realizar el programa de línea amarilla.

Impulsar y apoyar los proyectos de tecnologías limpias.

Implementar la normatividad vigente para la protección de los nacimientos de agua.

PROGRAMA DESARROLLO FORESTAL

OBJETIVO

Aumentar los índices de reforestación del bosque protector productor.

ESTRATEGIAS

Recuperar áreas degradadas y críticas con especies nativas del tipo protector productor y productor protector.

METAS

Fomentar programas integrales de plantas artesanales, medicinales, silvopastoriles y agroforestales especialmente para suplir la necesidad de leña para las comunidades.

PROGRAMA SANEAMIENTO AMBIENTAL Y ESPACIO PUBLICO

OBJETIVO

Disminuir la contaminación ambiental e implementar un adecuado uso del espacio público.

ESTRATEGIAS

Aplicar la normatividad vigente sobre el ejercicio de control y monitoreo de la contaminación del aire, suelo y agua.

Fomentar programas sobre tecnologías apropiadas, para la disposición de desechos sólidos y líquidos que se generan en el matadero y el basurero.

Crear conciencia ambiental mediante procesos educativos.

METAS

Dar aplicación a las normas legales vigentes sobre tasas retributivas compensatorias.

Crear espacios públicos recreativos.

Elaborar el Plan Ambiental Sostenible de Residuos Sólidos.

PROGRAMA EDUCACION AMBIENTAL

OBJETIVO

Fortalecer los valores sociales acordes con el desarrollo humano sostenible.

ESTRATEGIAS

Implementar el Plan de Educación Ambiental, elaborado por CORPOCALDAS.

Implementar programas culturales y educativos con énfasis en lo ambiental.

Incorporar la educación ambiental en la educación formal.

METAS

Capacitar a los docentes y funcionarios de la UMATA.

Apoyar proyectos ambientales educativos del sector no gubernamental

Promover e implementar lo proyectos ambientales escolares PRAES.

PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, NORMATIVO Y PARTICIPACION COMUNITARIA.

OBJETIVO

Fortalecer el sistema ambiental, generando una cultura organizacional eficiente y comprometida.

ESTRATEGIAS

Desarrollar mecanismos de coordinación, concertación y participación con las entidades públicas y privadas, los sectores económicos, sociales y la sociedad civil.

METAS

Facilitar el control social en la evaluación de la gestión por parte de organismos no gubernamentales y comunitarios.

Fortalecer la participación de las ONG, para que desarrollen trabajos ambientales a través la UMATA.

PROGRAMA FOMENTO A LA PRODUCCION LIMPIA

OBJETIVO

Introducir tecnologías ambientales en las áreas industrial, agrícola, pecuaria, minero, energía y turismo domestico para hacer sostenibilidad del ambiente en el Municipio.

ESTRATEGIAS

Desarrollar alternativas e investigación de controles biológicos y producción limpia.

METAS

Implementar planes locales de control de contaminación.

Aplicar a todos los proyectos el estudio y la licencia ambiental.

PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES

DIAGNOSTICO

Los procesos erosivos que se evidencian en nuestro Municipio están asociados a las características propias de los suelos. Las altas pendientes, el uso inadecuado del terreno, el mal manejo de las aguas residuales y de escorrentía que producen grandes fenómenos de remoción en masa, generan gran riesgo a las obras de infraestructura y a la población en general.

El impacto de aguas lluvias sobre las laderas del río la Miel margen derecha desde la vereda de San Lorenzo hasta la vereda del Bosque en la presa de HIDROMIEL, hacen de esta zona, una amenaza alta de deslizamiento con pendientes de 70° a 80° grados y más.

Amenazas media de deslizamientos en las veredas de : La Italia, Santa Isabel, San Lorenzo, la Miel, Fierritos, Pradera, Guayana, Carrizales, El Bosque y la Garrucha, zona alta del Río La Miel y otras como el Llano, El Gigante.

En la zona urbana tenemos zonas de amenaza alta en el sector de Peñitas, Pipinta, Parte Baja del Barrio Renán Barco, la Plazuela calle 5ª a proyección de la carrera 4ª, calle 14 y calle 15 a proyección de la carrera 7ª.

Zona de amenaza media: Sector de Hoyo Frío, Cuenca quebrada Peñitas, Buenos Aires, Barrio obrero, calles 12 y 14 entre carreras 4ª y 7ª.

OBJETIVO GENERAL

Identificar las amenazas de los asentamientos humanos en zonas de riesgo y analizar su vulnerabilidad.

ESTRATEGIAS

Fortalecer el Sistema Municipal de Prevención y Atención de Desastres.

Brindar la asesoría oportuna por parte de Planeación Municipal a todos los interesados en construcción de vivienda urbana y rural.

METAS

Diseñar el Plan Local para la prevención de desastres.

Orientar mediante difusión los temas de prevención y atención.

Reubicación de viviendas localizadas en zonas de alto riesgo.

Desarrollar el Plan de manejo de procesos erosivos e intervenir las vías en mal estado.

Mantener en perfecto estado la infraestructura y dotación existente para el manejo de emergencias.

Gestionar recursos para ascender a nueva tecnología.

Gestionar la conformación de grupos de apoyo como la Defensa Civil y la Cruz Roja.

CAPÍTULO V
POLÍTICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL

**PLAN DE DESARROLLO
VICTORIA. CALDAS
PERÍODO 2001 – 2003**

GOBIERNO CON SENTIDO SOCIAL

5. POLITICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

SECTOR PUBLICO MUNICIPAL

DIAGNOSTICO

La desarticulación institucional, a nivel de dependencias y de procesos, es el problema central que se presenta a nivel municipal.

Lo anterior lleva a una Limitada gestión de recursos, por la ausencia de una ordenada cultura gerencial para la formulación de proyectos, llevando lo anterior a una alta dependencia fiscal de los recursos por transferencias de la Nación.

Si bien es una fortaleza la existencia de Juntas de acción comunal y de otros organismos comunitarios, gremiales y sociales, aún no se posee conciencia clara por parte de la comunidad, de los derechos y deberes que como organizaciones jurídicamente reconocidas y como simples ciudadanos, se tiene en la gestión del desarrollo local. Lo anterior permite apreciar la escasa participación ciudadana en la toma de decisiones, en la ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones municipales.

OBJETIVO GENERAL

Implantar un modelo de gestión orientada a resultados, articulando los procesos de planificación y presupuestación, en todos los procesos de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación.

PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ADECUACION DE TECNOLOGÍA

OBJETIVO

Generar la cultura de gestión en cada una de las dependencias de la Administración Municipal y sus otras dependencias: Bomberos, Policía y Hospital.

ESTRATEGIAS

Adeuar la estructura administrativa actual, a las exigencias modernas de gestión.

METAS

Diseñar e implantar el control interno municipal.

Capacitar a los servidores públicos, en las áreas del desarrollo administrativo municipal.

Reformulación del Programa de Desarrollo Institucional.

Puesta en operación del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

Adquisición de los equipos y programas de sistemas necesarios para la buena marcha de la función pública municipal.

CAPITULO VI
POLÍTICA FINANCIERA

FINANCIACIÓN DEL PLAN

**PLAN DE DESARROLLO
VICTORIA. CALDAS
PERIODO 2001 – 2003**

GOBIERNO CON SENTIDO SOCIAL